

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ARTISTICO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital un mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número sueltos 5 céntimos

Viernes 11 de Diciembre de 1914

(No se devue van los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 522

## Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.  
Calle Mayor pral. n.º 130-136.

## CAJA DE AHORROS

DEL

## Banco Castellano

PALENCIA VALLADOLID

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta á su favor.

Pueden solicitar la apertura de libretas. A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra ú otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres ó tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan el capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año devengan, producen á su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: todos los días laborables, de 9 á 1 de la tarde.

Pídase el Reglamento especial.

## LA FUNERARIA

## Viuda de Bonifuelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA



## Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y errores de Astigmatas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

## Casa Julian Diez

Depositario exclusivo para la provincia de los renombrados embutidos de Trobajo del Camino (León) de la fábrica de Ensebio Arau, (sucesor de Alcorta).

Chorizos 1.ª calidad y longaniza superior, el kilo á 4 pesetas.

## EL DIARIO PALENTINO

es el periódico más antiguo y de mayor circulación

6 información de la Provincia

y el preferido por los señores abonantes

## ¡Alto aquí!

Procedente de Jijona ha llegado á esta capital, el tan conocido y antiguo turroneiro JOSE PICÓ, el que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus acreditados artículos que á continuación expresa:

Turroneiros de todas clases—Peladillas.—Piñones.—Avellanas.—Anises.—Garapiñadas.—Dulces secos.—Pasteles (gloria)—Masapanes (figuras).—Marquesas.—Fruta seca—Melones.—Granadas.—Uvas.—Batata.—Naranjas.—Plátano.

Todos estos géneros á precios económicos.

Don Sancho, 6 (Frente á Telefonos)

## CARTA DE MADRID

Diciembre 10

Sr. Director:

No anduvo ayer el señor Corominas muy acertado en la forma de hacer la pregunta sobre el asunto de las zonas neutrales en opinión de la generalidad de los políticos que asistieron al debate. La impresión dominante en la Cámara era de que planteó mal la cuestión queriendo acaso apretar demasiado al Gobierno y dándole por lo mismo ocasión de salirse más fácilmente del círculo en que se pretendió en cerrarlo sin quedar seriamente comprometido á nada.

El señor Dato reconocían todos que estuvo muy habil, muy claro. Salíó del aprieto con facilidad y airoso. Al primero á quien no satisficieron los términos en que quedó la cuestión después de la pregunta, fué el señor Cambó, que pretendió hablar sobre el mismo asunto sin lograrlo porque el señor Besada le salió al paso con preceptos reglamentarios que se lo vedaban.

Después de esto, todo el interés está en la interpelación que mañana explanará el señor Cambó, acogándose al único recurso reglamentario que puede servirle para reproducir la cuestión. Veremos los términos en que él plantea el asunto y los vuelos que adquiere el debate.

Por de pronto hemos de consignar que en la Cámara se advierte bien clara hostilidad contra los catalanes por esta cuestión.

Dato ha vuelto á repetir hoy claramente que no se deliberará sobre zonas neutrales en Consejo de ministros á pesar de tener Bagallal preparada la ponencia hasta que se aprueben los presupuestos.

La atmósfera no está del todo despejada. Siguese hablando de que iremos a la sesión permanente. Ayer el mismo Romanones, que no es mal horóscopo, lo dió á entender bien claro en su conversación con los periodistas en los pasillos del Congreso.

La duda sobre este particular estriba á estas horas en solo una cosa. La fecha en que se irá a la sesión permanente. Puede ser la semana próxima. Pudiera ser esta misma semana, si las cosas se pusieran feas para el Gobierno por la actitud de los catalanes.

Se ha corrido entre los comentaristas políticos una versión que el señor Dato ha desmentido y en la que tampoco creemos nosotros. Dice que el señor Cambó ha amenazado con plantear el debate sobre la neutralidad nuevamente, si el Gobierno no adquiere seriamente el compromiso de aprobar el proyecto de zonas neutrales. El patriotismo de los catalanes está muy por

encima de estas cosas de pequeña lucha política, para que nadie pueda creer que se llegue en el deseo de hacer daño al Gobierno, a comprometer cosas más altas por las que todos estamos obligados a velar.

Al fin quedó ayer aprobado el presupuesto de Fomento. Y a última hora estalló una tormenta que estuvo a punto de dar ocasión a que aun se prolongara el debate de trece sesiones algo más, con la discusión empeñada sobre la conveniencia de la ley de comunicaciones marítimas.

Pasó la nube y el señor Ugarte después de muchos días de zozobra ha podido respirar satisfecho y tranquilo. El partido liberal en este debate, contrajo el compromiso de derogar cuando sea poder, esa ley contra la cual se puso de manifiesto que se había pronunciado hace tiempo a pesar de lo cual y habiendo tenido preparados Gasset dos decretos derogatorios cuando fué ministro, no fué derogada. Así son las cosas. El poder pesa mucho. En la oposición cambian las cosas. Veremos cuando los liberales gobiernen si efectivamente cumplen el compromiso contraído ayer.

Nuevamente ha originado hoy en palacio el general Weyler un cómico incidente obligando a los centinelas a que le presentaran armas. Jefes de ejército siguen afirmando que carece de derecho con arreglo a ordenanza a que se le rindan tales honores en aquel lugar. Ahora que el Parlamento está abierto es casi seguro que en él se trate la cuestión.

Desde luego, es verdaderamente ridícula la manera de proceder del general que ahora con esta persistencia en el hecho será objeto de bromas con mayor saña que lo fué la otra vez y no lo fué entonces con poca.

M.

## LAS CORTES

Sesiones del día 10 de Diciembre de 1914

## Senado

Presidencia del general Azcárraga. En el banco azul el ministro de Fomento.

El señor Cortina pide que se impriman todas las propuestas elevadas al Gobierno por la Junta de iniciativas.

El señor Polo Peyrolón propone que se cree un establecimiento de remonta en Torrelavega.

El señor Prieto Mora interesa que se traiga una nota de las sesiones celebradas por la Comisión de Códigos en los últimos cinco años y de los acuerdos adoptados.

Formulan otros ruegos los señores Elías de Molins y García Molina.

A continuación el señor Dato, de uniforme, lee el proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba la totalidad del proyecto arbitrando recursos para la ampliación de las obras del puerto de Sevilla.

El señor Maestre apoya una enmienda y le contesta el señor Palomo.

Intervienen el señor López Mora y el ministro de Hacienda.

El ministro de la Guerra lee un proyecto modificando el artículo quinto del decreto de Marzo de 1909, concediendo determinadas ventajas a los jefes y oficiales que poseen la cruz de San Fernando.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de ampliación de las obras del puerto de Sevilla.

Después de hacer algunas observaciones los señores Calbetón y Rodríguez es aprobado el dictamen.

El señor Moles consume en un extenso discurso, un turno contra la totalidad del proyecto.

Se suspende el debate y después de dar cuenta del despacho ordinario, se levantó la sesión.

## Congreso

Preside el señor Bessada, estando sentado en el banco azul al comenzar la sesión, el ministro de Instrucción pública señor Bergamín.

## Ruegos y preguntas

Por un diputado se formula un ruego sin interés sobre la salubridad de Madrid, interviniendo los señores Valero, Herbas, Sanz y Nougues.

ORDEN DEL DÍA

## Presupuesto de Instrucción pública

Se pone á discusión el presupuesto de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública señor Bergamín, hace uso de la palabra.

Comienza su discurso explicando las razones que tiene para mantener los aumentos en su presupuesto, el cual no será ideal, pero sí hecho con una buena orientación.

El señor Romanones pregunta al ministro que si mantiene todos los aumentos incluidos en el presupuesto.

El señor Bergamín contesta que sí.

Continúa el señor Romanones diciendo que recuerda que el señor Bergamín se prestó á la rebaja solicitada por las minorías, pero que si insistió en sostener el aumento los liberales discutiremos el presupuesto.

El señor Bergamín: Como las minorías no aceptaron las condiciones del acuerdo por mí propuestas, aquí está el presupuesto, discútase. No rehúyolo.

El señor Romanones insiste en que se deben introducir economías en el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Bergamín insiste también en su criterio.

El señor Romanones: Habrá guerra. El Sr. Soriano interrumpiendo: Cuando le convenga a S. S. se arreglarán. (Risas).

Interviene el señor Burell, quien dice: que el presupuesto de Fomento vino a la Cámara con 163 millones y sale aprobado con 184, no habiendo por lo tanto derecho a cercenar el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Romanones anuncia que los liberales discutirán el presupuesto por todos los medios.

Interviene el señor Sanchez Guerra haciendo resaltar la conducta de los liberales ahora, al discutir los presupuestos, con la que observaron los conservadores cuando se discutían los presupuestos confeccionados por el partido liberal.

Se entabla un animado diálogo entre el orador y el señor Romanones.

El señor Soriano hace uso de la palabra, defendiendo los aumentos que se hacen en el presupuesto que se discute.

El señor Alvarez (don Melquiades) recuerda lo acordado en la reunión de las minorías.

Ruidoso incidente

El señor Bergamín insiste en manifestar que no se llegó a un acuerdo, porque las minorías querían intervenir en la distribución de las cifras de los presupuestos.

Dirigiéndose al señor Conde de Romanones dice: Yo de todo esto no quiero hacer cuestión política. Si su señoría quiere hacerla entonces le contestaré diciendo lo que significa que su señoría quiera introducir economías en la Instrucción pública, cuando con ciertos procedimientos que trataba de poner en práctica S. S. se gastaba mucho más y se llevaría a España a la ruina.

El señor Alvarez (don Melquiades) propone varias fórmulas.

El señor Conde de Romanones: Pido al señor Bergamín que aclare sus últimas

palabras. (Es entregada al Conde de Romanones la cursilla del taquígrafo con las palabras del señor Bergamín).

El señor Bergamín explica hábilmente sus palabras, pero deduciéndose claramente de ellas que alude que el Conde de Romanones era partidario de romper la neutralidad en que está colocada España en el actual conflicto. (Enorme impresión en la Cámara).

El señor Conde de Romanes con viveza de gesto y ademán se pone en pie y empieza a replicar al ministro de Instrucción pública diciendo que desearía que en aquel momento estuviese presente en el banco azul el señor Dato.

Lee la cuartilla taquígrfica que poco antes le había sido entregada y luego dice: Al abrirse el Parlamento el señor Dato llamó á los jefes de las minorías rogándonos que no se hablara aquí de la cuestión internacional: así se lo ofrecimos y lo hemos cumplido.

¿Qué dirá ahora el señor Dato cuando sepa que un ministro ha planteado aquí cuestión tan grave?

Yo protesto contra esas frases del señor Bergamín, que van contra mí y pido que se retiren.

El señor Bergamín: Si mi palabra no ha respondido exactamente a mi pensamiento, retiraré el concepto.

A todo esto en el salón de sesiones se produce barullo extraordinario que dura muchos minutos.

Los señores Bergamín y conde de Romanones vuelven a hablar, pero no se les oye.

Las izquierdas apoyan al señor Bergamín.

El señor Burell: Ya sabía yo que había algo oculto y que lo que se pretendía era echar al señor Bergamín.

(El señor Dato continúa ausente de la Cámara.)

El señor Conde de Romanones, gritando y dirigiéndose al señor Bergamín dice: S. S. ha roto lo que había sido concertado sobre la cuestión internacional y la discutiremos aquí con todas sus consecuencias.

El señor Burell pide que en vista de lo ocurrido, se suspenda la sesión.

El señor Sánchez Guerra hace signos negativos.

El señor Bergamín se levanta, y, después de explicar lo ocurrido al presidente de la Cámara, termina diciendo: Como ministro no mantengo los conceptos expresados, pero personalmente y como individuo de un partido los mantengo.

El ministro de Instrucción pública se sienta y todos creen ver en sus últimas palabras que encierran su dimisión.

El subsecretario de la Presidencia sube a hablar con el señor González Besada, quien da un campanillazo y levanta la sesión. (La mayoría aplaude frenéticamente al señor Bergamín. Los diputados continúan en pie en sus escaños comentando calurosamente lo ocurrido.)

## Información general

### De la Región

León

Una inundación.—Anoche recibió el señor gobernador civil un telegrama del ingeniero jefe de la División hidráulica del Duero, participándole que el río Bernesga ha experimentado una gran crecida en La Roble, alcanzando las aguas una elevación de dos metros y diez centímetros.

El señor Miralles ha avisado a los alcalaldes y guardia civil de los puestos ribereños del Bernesga para que tomen las medidas de previsión necesarias contra una inundación.

### Castilla la Vieja

Burgos

Fallecimiento de un comandante.—En el Hospital militar falleció ayer tarde el comandante del 11.º Depósito de reserva de Caballería don Enrique de León García,

que en la noche del 2 del corriente aten-  
tó contra su vida en el paseo de la Isla.

Hoy se verificó la autopsia del cadáver  
por dos médicos militares, viéndose que  
tenía la bala en la masa encefálica.

**Asturias**

**Oviedo**

**Un homicidio.**—A las once de la maña-  
na del día 6 de los corrientes, tuvo cono-  
cimiento la benemérita del puesto de Ca-  
bañuquina de que en el pueblo de la  
Cueva, parroquia de Piñeres, había un  
herido en estado agónico.

Inmediatamente salió para el lugar del  
suceso una pareja de la benemérita y  
cuando esta llegaba al domicilio del lesio-  
nado, dejaba éste de existir.

Interrogadas algunas personas de aquel  
lugar, manifestaron lo siguiente:

Son protagonistas de este sangriento  
suceso, Martín Rodríguez Robero y Ro-  
sendo Tuñón Tuñón, de 21 y 30 años de  
edad, respectivamente, vecinos de More-  
de, entre los cuales existían antiguos re-  
sentimientos.

Se dice que al encontrarse en el ex-  
presado pueblo de Piñeres, Martín y Ro-  
sendo, el primero asestó a éste un palo  
en la cabeza que le derribó al suelo, y a  
continuación, sacó un revólver, haciendo  
con él cinco disparos, yendo a alojarse  
dos de los proyectiles en el vientre de  
Rosendo.

Dicen también dichas personas que el  
Martín una vez realizado el crimen, se dio  
a la fuga en dirección a Caborana.

**Un robo importante.**—Ayer fué víctima  
de un robo un panadero empleado en la  
tahona que los señores González y Figar  
poseen en el Entrego.

Dirigiese dicho individuo a esta ciudad  
conduciendo en un carro 10.000 pesetas  
para ingresar en el Banco de España,  
cuando al llegar a Tudela Veguín vió  
que tres individuos le detienen el carro,  
y dirigiéndole amenazas de muerte le obli-  
gan a entregarles los dos mil duros que  
levaba, dándose luego a la fuga, en di-  
rección a Tudela-Veguín.

**Brutal agresión a un sacerdote.**—A últi-  
ma hora recibimos noticias de que en el  
pueblo de San Martín, y en ocasión que  
se dirige a la casa rectoral, fué brutal-  
mente agredido por un desconocido el  
anciano cura párroco del citado pueblo.

El sacerdote resultó con la fractura de  
ambos brazos y una herida de diez centí-  
metros de extensión que va desde la re-  
gión parietal derecha hasta el cuello.  
Su estado es grave.

**Levante**

**Valencia**

**Juan Ruiz es un bruto.**—El conde de  
Valicourt, cónsul que fué de Francia, lle-  
gó a esta capital. Al estallar la guerra se  
alistó como voluntario, y por su compor-  
tamiento ha obtenido el grado de segun-  
do teniente.

El conde de Valicourt refiere la aven-  
tura de un español, que, de responder a  
la fidelidad del hecho, demuestra que  
nuestro compatriota es, como muchos,  
¡muchos!, más bruto que un arado.

Juan Ruiz—que así se llama el español  
—peleaba voluntariamente en el ejército  
francés, y en una ocasión tomó una trin-  
chera, por puños, en la que encontró el  
cadáver de un coronel alemán.

Juan, por una española de esas que  
con harta frecuencia se ven en nuestro  
país, tuvo el buen humor de vestirse con  
el uniforme alemán.

Los compañeros de nuestro compatriota  
vieron de lejos el uniforme y, creyendo  
que se trataba de un auténtico jefe ger-  
mano, hicieron una descarga, de la que  
milagrosamente salió vivo el bruto de  
Juan.

**Junta provincial de Sanidad**

A las doce de la mañana se ha  
reunido en el despacho del señor  
Gobernador la Junta provincial de  
Sanidad para celebrar sesión en se-  
gunda convocatoria.

Aprobada el acta de la sesión an-  
terior, por el secretario doctor Molina  
se dió cuenta de los antecedentes  
relativos a la vacante del cargo  
de subdelegado de medicina del dis-  
trito de Saldaña é instancia de don  
Mariano Magide, solicitando ser  
nombrado en propiedad para dicho  
cargo.

Como dicho señor era el único  
aspirante y a juicio de la Junta re-  
ne condiciones bastantes para des-  
empeñar dicho cargo, acordó pro-  
poner su nombramiento al señor Go-  
bernador.

Dada cuenta a la Junta de un te-  
legrama de la Superioridad intere-  
sando la remisión de una nota de los  
municipios de esta provincia que  
tengan hecho y en vigor el regla-  
mento de higiene y sanidad munici-  
pal en cumplimiento del artículo  
110 de la Instrucción general de Sa-  
nidad vigente, como quiera que so-  
lamente le tiene aprobado la Junta  
municipal de Sanidad de Carrión de  
los Condes, se acordó comunicar a  
la Superioridad que esta Junta pro-  
vincial no ha podido dar cumpli-  
miento a lo dispuesto en los artícu-  
los 26 y 30 de la Instrucción general  
de Sanidad Pública porque pensaba  
poder hacerlo una vez que hubiese  
recibido el reglamento de higiene  
de esta capital aun no devuelto por  
el Real Consejo de Sanidad.

Sin embargo, para que se cumpla  
el servicio, se acordó publicar una  
circular en el «Boletín Oficial», re-  
cordando a las juntas municipales  
de Sanidad de la provincia, lo dis-  
puesto en los artículos 30, 110 y 111  
de dicha instrucción, para que a la  
mayor brevedad posible remita a  
informe de esta Junta provincial  
los reglamentos a que se refieren los  
mencionados artículos.

El Inspector de Sanidad, secreta-  
rio de la Junta, dió cuenta de que  
la empresa del ferrocarril del Norte  
tiene desatendido por completo el  
servicio de retretes y urinarios de  
varias estaciones, por haber derri-  
bado los antiguos y suspendido las  
obras de instalación de otros moder-  
nos reglamentarios.

Se acordó dirigirse a la Compañía  
interesándola la continuación y ter-  
minación de dichas obras a la ma-  
yor brevedad posible.

También fué enterada la junta de  
una petición verbal hecha por un  
convecino que ha construido una  
pequeña casa próxima a la huer-  
ta de Guadián y vía férrea para  
que se vea el medio de sanear los  
terrenos próximos a su casa, en los  
que actualmente se encharcan las  
aguas, perjudicando a aquella cons-  
trucción y a la salud de sus habi-  
tantes.

Se acordó reconocer dichos terre-  
nos y adoptar las resoluciones que  
convengan.

**AYUNTAMIENTO**

**La sesión de hoy**

Preside el alcalde señor Ortega y  
asisten los concejales señores Fran-  
cos, Gandarillas, Valcarcel, Zarzo-  
sa (F.) Torres, Llanos y Zarzosa (V.).

Se lee y aprueba el acta de la  
sesión ordinaria anterior y de la  
extraordinaria del día 5 para la dis-  
cusión y aprobación del presupon-  
to para el próximo año de 1915.

De conformidad con el dictamen  
de la comisión de Hacienda se des-  
estima la instancia de los señores  
Power y Echeguren, por la que  
pretendían se les eximiese del pago  
del impuesto de los derechos de  
consumo á la fécula de patata que  
emplean para la elaboración en su  
fábrica de saquerío.

Con el voto en contra del señor  
Gandarillas se aprueba el informe  
de la comisión de gobierno, acep-  
tando los servicios que gratuita-  
mente ofrece en beneficio de la cla-  
se pobre el médico odontólogo don  
Santiago Cuesta y en cuyo informe  
se hace constar que este servicio de  
suyo gratuito no establece derecho  
alguno para lo sucesivo.

Previos los correspondientes in-  
formes del señor Capellán y comi-  
sión, se concedieron sepulturas á  
perpetuidad en el cementerio gene-  
ral á don Luciano Manrique y don  
Fratos Revuelta que lo solicitaban.

Sobre la mesa desde la anterior  
sesión los dictámenes del señor ar-  
quitecto y Comisión de policía ur-  
bana, en la instancia de don Cres-  
cencio Suarez, solicitando permiso  
para revocar la fachada de la casa  
número 25 de la Avenida del Gene-  
ral Amor, el señor Valcarcel propu-  
so, y así se acordó, que dicha in-  
stancia vuelva de nuevo al señor ar-  
quitecto, para que puntalice clara-  
mente el estado de la finca que se  
pretende revocar y que hasta tanto  
no se consienta en ella la ejecución  
de obra alguna.

La Corporación queda después  
enterada de las disposiciones conte-  
nidas en los periódicos oficiales de  
la semana, llamando el señor To-  
rres la atención sobre una circular,  
que debe ser cumplida, acerca de  
las vacantes que deben ser provis-  
tas en la forma que determina la  
ley de sergentos.

El señor presidente se ocupa des-  
pués de la visita que le había hecho  
un individuo del Instituto Nacional

de Previsión, tratando de cuanto  
tiene relación con la vejez de to-  
dos los empleados y obreros, asunto  
que conviene a todas las corpora-  
ciones y que debía ser tenido en  
cuenta al discutirse el presupuesto  
para el año próximo, al hacerlo  
con la junta municipal, consignau-  
do cantidad a tal objeto.

El señor Llanos felicita a la pre-  
sidencia por su manifestación y pro-  
puso que ésta formulara la corres-  
pondiente moción para ser discuti-  
do en la sesión próxima.

El señor alcalde solicitó después  
veinte días de licencia que le fueron  
concedidos, levantándose acto se-  
guido la sesión.

**EN LA AUDIENCIA**

El día 30 de Abril último trataron  
de introducir por un fielato de esta  
capital, los vecinos de la misma  
Onofre Esteban Acitores y Máximo  
Romo Calleja, una garrafa de aguar-  
diente, y al impedirse los depen-  
dientes del resguardo de consumos,  
cayeron sobre estos frases que esti-  
maron injuriosas, y así lo reconoció  
hoy el ministerio fiscal que los acu-  
só de autores de un delito de inju-  
rias a los agentes de la autoridad  
en su presencia, solicitando para  
cada procesado dos meses y un día  
de arresto mayor.

El defensor de los encartados, don  
Manuel Tovar, estimó que tales fra-  
ses no merecían el concepto de in-  
juriosas y además que los procesa-  
dos creían que tal género no estaba  
sujeto al pago de derechos de intro-  
ducción, por lo que solicitó la abs-  
olución de los mismos.

En la causa cuyo juicio oral se  
celebró el día 7 del corriente y en  
el que se acusó a Félix Mata Adan  
como autor de un delito de lesiones,  
se ha dictado sentencia, absolvien-  
do a dicho procesado de tal delito,  
según solicitó el defensor don Juan  
Díaz Caneja, al que felicitamos.

**Sociedad Económica Palentina  
de Amigos del País**

**Junta general ordinaria  
CONVOCATORIA**

De conformidad a lo determinado  
en los artículos 22 y 24 de su Regla-  
mento, se convoca a los señores so-  
cios de esta Económica a la *Junta  
general ordinaria* que habrá de cele-  
brarse el próximo domingo 13 del actual,  
a las once horas, en su Salón de Se-  
siones, al objeto de efectuar la re-  
novación bienal de la Comisión Di-  
rectiva, correspondiendo en el pre-  
sente la elección de *Director, Censor,  
Contador y Secretario.*

Si a la convocada sesión no cen-  
curriese la mitad mas uno de los so-  
cios, la elección tendrá lugar el  
domingo inmediato—20 de los corrientes—  
cualquiera que sea el número de los  
que asistan a la misma hora, 11.

Palencia 10 de Diciembre de 1914.  
—El Secretario, Luis M. Isturiz.

**Por Telégrafo y Teléfono**

Madrid 11

**El Gobierno en crisis**

Anoche, momentos antes de las  
nueve, recibimos un telefonema ur-  
gente de nuestro corresponsal señor  
Mencheta en el que se nos decía lo  
siguiente:

«A consecuencia del incidente  
ocurrido esta tarde en el Congreso,  
el señor Bergamín ha presentado  
la dimisión del cargo de ministro  
de Instrucción Pública.

Se asegura que el señor Dato  
planteará la crisis total.

En el Congreso y en los círculos  
políticos hay un revuelo extraor-  
dinario.»

**Los ministros se reúnen**

Inmediatamente de levantarse la  
sesión llegó a la Cámara el señor  
Dato, el cual reunió a los ministros  
en el despacho del Congreso para  
tratar del incidente ocurrido en la  
Cámara.

La reunión de los ministros fué  
muy breve acordando trasladarse a  
Gobernación donde seguirían ha-  
blando del resultado y consecuen-  
cias del incidente.

**Dato conferencia con el Rey**

Por acuerdo de los ministros, el  
señor Dato dió cuenta por teléfono  
al Monarca del incidente y plantea-  
miento de la crisis.

El Rey dijo al señor Dato que se  
trasladara a la Granja.

Con dirección a ésta salió a los  
pocos momentos en automóvil el  
jefe del Gobierno, el cual se cree  
que no regresará a esta Corte hasta  
el mediodía de hoy.

**Crisis total**

Es creencia general que los mi-  
nistros han entregado al señor Dato  
sus dimisiones.

No falta quien dice que la crisis  
no alcanzará más que a la susti-  
tución del señor Bergamín en la car-  
tera de Instrucción Pública, opi-  
nando otros que además de ésta  
se proveerá la de Gracia y Justicia.

Se afirma también que habrá  
otros cambios de carteras, y por  
último hay quien cree que la crisis  
será total.

**¿Habrá sesión?**

Se ignora si esta tarde habrá se-  
siones en las Cámaras, dependiendo  
esto de la hora en que regrese de  
la Granja el señor Dato y de la  
forma en que quede resuelta la  
crisis.

**Otra dimisión**

Como consecuencia del debate  
planteado en la Cámara sobre higie-  
ne y salubridad de esta Corte y en  
el que se dirigieron ataques tanto al

**ARGUMENTO**  
DE LA  
**ÚLTIMA PELICULA**  
DE LA SERIE  
**FANTOMAS**

QUE SE PROYECTARA EL DOMINGO EN NOVEDADES

hoy me es imposible. Tenga un poco de pa-  
ciencia que creo estaré libre dentro de poco. Le  
amo. Antonieta.

—Estaré libre! —murmura el diabólico Fantomas.—  
Estarás libre esta noche!

Los invitados salen de cacería.  
Mas el Marqués de Tergal, endeble de salud desde el  
atentado de que fué víctima, excusándose no acom-  
pañar a sus amigos se queda en su cuarto. Luego, aco-  
metiéndole intensa fiebre, se mete en la cama y manda  
encender la estufa de gas que hay al lado de su cama.

El Marqués se duerme y su esposa sale de la alcoba y  
cierra tras sí la puerta.

Fantomas ha visto encender la estufa, y sin ser visto  
de nadie va a uno de los sótanos de la casa, en donde se  
halla el contador de gas. Cierra la espita, apagándose  
por lo tanto la estufa, y después de algunos segundos la  
vuelve á abrir. El gas se desparrama por la alcoba del  
Marqués, y cuando algunas horas después entra en ella  
la Marquesa presintiendo una desgracia, encuentra a su  
marido asfixiado, muerto, en la cama.

El Juez de Instrucción abre el sumario sin perder un  
instante con una minucia y celo ejemplares, en medio de  
la consternación general.

Llama a su presencia a la Marquesa, y á solas le ense-  
ña la imprudente carta, recalcando la frase «dentro de  
poco estaré libre». Y antes de que la Marquesa haya sa-

lido de su espanto le muestra una tarjeta en donde ha  
escrito á lápiz estas palabras: «Necesito 500.000 francos  
si no le hago detener.»

La Marquesa cree hallarse presa de horrible pesadilla.  
Fantomas le asesta una mirada penetrante, repite con  
voz sorda las palabras escritas y se aleja imponiendo si-  
lencio con el gesto.

Fantomas algunas horas después, se hallaba en la Igle-  
sia de Buloire. Al lado de un pilar le espera Ribonard.  
Interrogale por el estuche de las alhajas.

—Está en sitio seguro - le responde el bandido—Allá  
arriba!

Y Ribonard señala la campana suspendida sobre sus  
cabezas, dentro de un campanario que desemboca en la  
bóveda misma de la iglesia.

Los dos hombres suben al campanario. Ribonard apoya  
en la campana una escalera de mano, que Fantomas sos-  
tiene desde abajo. Trepa por ella, y se pone a descolgar  
el estuche, atado al soporte del badajo. Fantomas, abajo,  
se impacienta.—Tira el estuche—grita—Ribonard obe-  
dece y lanza a sus pies el estuche, ya desatado. Enton-  
ces Fantomas rechaza la escalera que cae con gran es-  
trépito en las losas de la iglesia, y mientras el desdicha-  
do se agita en el aire, sostenido con las manos al badajo  
el bandido se aleja, satisfecho de su infernal partida.

Mas grande es su indignación al abrir el estuche y ver  
que está vacío.

El bandido Ribonard que poco aficionado al reparto  
había llenado sus bolsillos de alhajas antes de lanzar el  
estuche vacío a Fantomas, se ha atado al badajo de la  
campana con su cinturón y sus tirantes para resistir á la  
horrible atracción del vacío.

Mas no pudiendo resistir á los dolores que le producen  
las correas que entran en sus carnes se desmaya.

Ahora bien, aquella mañana celebrase en la Iglesia de  
Buloire las exequias del Marqués de Tergal.

Aristocrático gentío estaba congregado en la iglesia,  
bajo la bóveda abierta.

Y de repente, de ésta, en medio del tañido funebre-  
mente velado de la campana caía sobre la asistencia una  
lluvia de perlas, de diamantes, de rubis... y de sangre!

**CUARTA PARTE**

**El preso de Louvain**

Entre los periodistas venidos a Saint-Calais, atraídos  
por los singulares sucesos desarrollados en pocos días  
figura Fandor.

El periodista se hospeda en el Hotel Europeo, y el día  
de su llegada, al pasar cerca de la percha del comedor de  
dicho Hotel hace caer al suelo un sombrero de copa, en  
cuyo forro hay numerosas tiras de papel. Un camarero  
le indica que dicho sombrero pertenece al nuevo magis-  
trado, al Sr. Pradier, y Fandor, sorprendido de que tan  
alto personaje posea prendas que no se ajustan a sus me-  
didas, entra en su cuarto.

Ya en el despliega un periódico y lee.

Apoyándose en la muerte misteriosa de Ri-  
bonard, ese bandido desceñido agonizante de la  
campana de la Iglesia de Buloire á la que se  
hallaba atado, y que antes de morir solo pudo  
pronunciar las palabras: Fantomas! Fantomas!  
el Ministro de Justicia ha podido obtener del  
Gobierno Belga la extradición de Fantomas,  
preso actualmente en la Penitenciaría de Lou-  
vain, extradición que ya había solicitado en va-  
rias ocasiones.

El tristemente célebre bandido conduci-  
do por la gendarmería será entregado a las au-  
toridades de Saint-Calais. Fandor reflexiona  
hondamente. Sabe que el Fantomas de Lou-  
vain es su amigo Juve. Que hay que buscarlo  
en otra parte. En Saint-Calais, le dice una voz  
interior.

Luego por un encadenamiento de ideas que él mismo  
no acierta a discernir recuerda el insignificante incidente  
del sombrero. Y obedeciendo a una curiosidad que él

mismo califica de ridícula penetra furtivamente en la ha-  
bitación del Magistrado y examina sus diversos sombre-  
ros.

Oh! asombro! Todos, todos, tienen bajo sus forros re-  
corte de periódicos! Y su sorpresa llega al paroxismo al  
descubrir una gorra inglesa, que según reza la marca  
del fabricante, ha sido comprada en Louvain. Esa gorra  
no tiene papeles en su forro!

Fandor sale de la habitación del Magistrado, perplejo,  
estupefacto.

Fantomas entretanto se ha avistado con Bébé y este  
le indica que los 250.000 francos robados al Marqués de  
Tergal se hallan en poder de Rosa, la camarera de la  
Marquesa. Los billetes debe llevarlos escondidos la joven  
en el pecho, bajo la blusa.

El Magistrado, haciendo uso de la fuerza, que le con-  
fieren sus funciones convoca en su despacho a Rosa, la  
hace registrar por los gendarmes y da de este modo con  
los 250.000 francos.

Rosa no puede explicar de donde procede el dinero y  
el Juez dicta contra ella auto de procesamiento. Dos  
gendarmes la conducen a un calabozo.

A continuación llega la marquesa y a solas, sin testi-  
gos recibe Fantomas el precio de su execrable crimen.  
La Marquesa recoge la carta fatal y sale del despacho del  
miserable, bañado su semblante en lágrimas.

Fandor ha teleografiado a la Prefectura de París, man-  
dando llamar a los inspectores Miguel y León y éstos  
llegan por la tarde. Fandor les entera de su descubri-  
miento, y se ponen los tres a buscar el medio de desen-  
trañar el misterio.

Ahora bien, el Magistrado ha hecho detener a Bébé y a  
su amigo el Lagarto. Les interroga dándoles instruccio-  
nes y los suelta.

Sus instrucciones son seguir a Fandor, cuya presen-  
cia en la ciudad ha advertido.  
Los dos apaches se ponen en su busca y no tardan  
en hallarlo sentado a la mesilla de un café. Se acercan á

ayuntamiento como al Alcalde don Carlos Prast, éste ha presentado la dimisión de Alcalde con carácter irrevocable fundándose en que el Gobierno le ha dejado indefenso.

**Fábrica destruida**

Dicen de Nueva York que la gran fábrica de Edison ha sido destruida por un incendio. Solamente consiguió salvar el laboratorio científico y muchos aparatos de gran valor. Las pérdidas se calculan en cincuenta millones de dollars. Edison contempló el fuego imposible manifestando que mañana mismo comenzará la reconstrucción de la fábrica.

**NOTICIAS**

**Ayuntamiento de Palencia**

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la formación de una estadística de las personas ó familias á quienes se conceda la asistencia médica gratuita, en conformidad á lo dispuesto en el Reglamento especial de Beneficencia municipal y al general para el servicio benéfico sanitario de los pueblos de 14 de Junio de 1891, se hace saber al público para que los vecinos que se consideren con derecho á dicha asistencia, lo soliciten del Municipio hasta el 31 del corriente, en las oficinas de la Secretaría de dicha Corporación, donde se les facilitará los medios de verificarlo. Palencia 10 de Diciembre de 1914. El Alcalde, Arturo Ortega.

En Villanueva de la Caeza y Potes se hallan terminados los padrones de cédulas personales para 1915.

Ha sido trasladado a la Administración de contribuciones de esta provincia don Juan Domercq Prieto, oficial quinto secretario de la Delegación de Hacienda de Lugo.

En Iteiro Seco se halla terminado el padrón de cédulas personales para 1915.

Por el señor director de la Beneficencia provincial queda abierto al pago, desde el 17 próximo de nueve a una de la mañana, de las mensualidades de Septiembre y Octubre pasados para las amas de cría externas que lactan o tienen a su cuidado niños procedentes de estos establecimientos.

También se pagarán las pensiones de lactancia concedidas a niños de particulares y los socorros a domicilio de los mismos.

Ha sido denunciado ante el Juzgado de Villoldo, Felipe Revuelta, por infracción de la ley de caza.

El señor jefe de Pósitos remite al Gobierno civil una relación de deudores al Pósito de Quintanilla de Ona.

Por el señor jefe del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes en esta provincia se ha remitido al señor gobernador tres pliegos de condiciones, uno para la subasta del aprovechamiento de las aguas sobrantes de las manantiales de «Carrillos», sitos en el monte número 27 del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia denominado «La Sierra» y perteneciente al pueblo de Porquera, ayuntamiento de Barruelo; otro para la subasta del aprovechamiento de piedra caliza de la cantera enclavada en el monte número 39 de dicho Catálogo denominado «La Mata», perteneciente al pueblo de O-bó, ayuntamiento de Bañosera, y otro para la subasta del aprovechamiento de arcillas en el monte número 22, llamado «Mata-espeña», perteneciente al pueblo de Cillamayor, ayuntamiento de Barruelo.

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Se han recibido de Robladillo, Resoba, Tabanera, Ayuela y Valde rrábano, las designaciones locales para las próximas elecciones.

El exceso de original nos impide hoy publicar una crónica que recibimos de un amigo de Torquemada, dando cuenta de la grandiosa manifestación que ayer se celebró en aquella villa en honor del Director general de Obras Públicas don Atilio Calderón y del diputado a Cortes por el distrito don Jerónimo Arroyo, a cuyas gestiones se debe el haber sido aprobado el expediente de ejecución de las obras del Canal de Alfonso XIII, que tantos beneficios ha de reportar a los pueblos que atraviesa.

Dicha crónica la publicaremos mañana.

Ha cesado como Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta provincia, por haber sido trasladado a la de Burgos, don Pedro Ramiro Laura, habiendo pasado a sustituirle don Demetrio Alonso, que ha tomado posesión en el día de hoy.

En Cordovilla se ha incendiado la casa de don Serapio Gatiérrez, calculándose los perjuicios materiales en mil pesetas.

Lamentamos el percance.

**Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas**

Consulta diaria de 11 a 1, Barriouevo, 8

**ESTOMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

**Doctor NAVARRO**

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral, 192.—Consulta de 12 á 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

**MERCADOS**

Palencia, 11.—El de hoy es un día frío y de fuerte viento, el primero de este año de tal aspecto, habiendo descendido el termómetro de ayer a hoy considerablemente.

Lo que no varía son los precios, que siguen pagándose a 52 reales la fanega de trigo, 36 centeno, 24 cebada y 15 avena.

Herrera de El Pisuerga, 9.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, fanega, a 51 reales las 92 libras; cebada, a 30 la fanega; centeno a 38; avena a 17; yeros a 36; titos a 40

El precio de las patatas es de 6 a 7 reales arroba.

El precio del vino es de 20 a 24 reales cántaro.

Tendencia del mercado, sostenida. Estado de los campos, naciendo en muy buenas condiciones.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes: pa

rejas de bueyes al trabajo de 3,000 a 3 600 reales una, vacas para degüello, de 6 a 700 cabezas; cerdos al destete, de 80 a 120 uno, en canal a 74 reales arroba.

Valladolid, 10.—Tampoco se han hecho operaciones en partidas. Ofrecese trigo de la plaza a 54 50 y 55; Arévalo, Medina, Sanchidrián y Oimedo a 54 y Rioseco a 58.

La demanda es escasa. Por el Canal han entrado 400 fanegas a 53 y por el Arco 100 a 54.

Hay ofertas de centeno de la plaza a 41; de las líneas de Avila y Segovia a 40'50 y de Peñafiel a 40.

Se ha expedito un vagón para Rábada con 240 fanegas.

Se ofrece cebada a 27'50. Sin variación la avena a 17'50.

Barcelona, 10.—Se ha vendido trigo Urda a 53; Ros a 52'50; Arévalo a 53'75. Llegaron 37 vagones trigo, 4 harinas, 5 cebada, 1 habas.

**Boletín Religioso**

Sábado.—Ntra. Señora de Guadalupe y San Constancio.

**CONGRESO**

Abre la sesión el señor González Besada.

En el banco azul los señores Dato y Sánchez Guerra.

Bastante desanimación en los escaños.

Se leen los decretos admitiendo la dimisión al señor Bergamín y el relativo al nombramiento del señor Bugallal para sustituirle en el Ministerio de Instrucción Pública.

Se levanta a hablar el señor Dato. (Espectación.)

Empieza el presidente elogiando los dotes que adornan al señor Bergamín sintiendo que un amigo tan especialísimo hubiera dimitido.

Dice el señor Dato que las opiniones expuestas ayer por el ministro dimisionario eran personalísimas de éste.

Dice que cuando anoche llegó a la Granja conferenció con el Rey, al que planteó la cuestión de confianza, que le fué reiterada en absoluto, pues el Monarca entendía que en los momentos actuales bastaba conque el señor Bugallal se encargara de la cartera de Instrucción Pública en concepto de ministro propietario.

Queremos—añadió el señor Dato—vivir en completa concordia con las minorías.

En la discusión del presupuesto de Instrucción Pública contestará el señor Bugallal a cuantos intervengan en el debate.

Advirtió el señor Dato que en el régimen parlamentario la última palabra ha de decirla la mayoría.

Termina el Presidente rogando al señor Cambó que aplaque su interpelección porque tiene necesidad de ir al Senado.

El señor Cambó accede al aplazamiento.

El señor Soriano dice que el asunto de la crisis no debe quedar así por las cosas que afectan a la neutralidad y de la que únicamente el señor Bergamín ha sido la víctima de los liberales.

Sigue el señor Soriano en el uso de la palabra y pregunta: ¿Es que el Gobierno está bajo la tutela y vive del protectorado de Romanones?

Contra esto protestamos los republicanos.

El señor Santa Cruz hace suyas las manifestaciones de la minoría conjuncionista y como ésta la radical a que pertenece protesta de lo despiadadamente que se ha tratado a Bergamín.

El señor Dato contesta diciendo que el debate de la neutralidad no debe llevarse a la Cámara por las razones que expuso a las minorías.

Niega que el Gobierno esté bajo el protectorado de Romanones, porque si esto fuera así, sería una humillación para los que nos sentamos en el banco azul.

(Aplausos en la mayoría.)

(Sigue la sesión.)

**LOTERÍA NACIONAL**

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
14612	Sevilla 250.000
12704	Teruel 100.000
17380	Madrid 60.000

**Con 6.000 pesetas**

12967	12287	524	17108
17239	9655	11508	5071
8950	8993	13027	4472
7124	1310	6822	11716
11069	2228		

ALONSO É MIOS.—Mayer pral, 71

**LA GUERRA EUROPEA**

**Del Rey Jorge a sus tropas**

Al salir de Francia el Rey Jorge, ha dirigido la siguiente orden del día a sus tropas.

«Estoy contentísimo de haber podido ver a mi ejército en campaña, de lo que tenía gran deseo, para darme un poco cuenta de la vida que lleváis. Yo hubiera querido hablaros a cada uno, diciéndoos mi admiración por la manera espléndida como habéis combatido y continuamente combatiendo a un enemigo implacable y poderoso.

Por vuestra disciplina, vuestra bravura y vuestra fortaleza inspiradas por el espíritu indomable que reina en nuestros regimientos, no solamente habéis mantenido las tradiciones del Ejército británico, sino que habéis añadido un nuevo brillo a su historia.

**La evacuación de Lodz**

Un telegrama oficial de Petrogrado desmiente las noticias de origen alemán, sobre las pérdidas sufridas por los rusos en la evacuación de Lodz.

Afirma ese comunicado que los rusos abandonaron la ciudad el día 6, por la noche, no entrando en ella los alemanes hasta el mediodía siguiente, cuando se dieron cuenta de que las tropas rusas se habían marchado.

**Combate en los aires**

Calais.—Un dirigible alemán voló ayer mañana sobre esta población. Inmediatamente se elevaron dos aeroplanos franceses y después de una tremenda lucha en el aire le ametrallaron, haciéndole caer a tierra destrozado y muriendo los aviadores que lo tripulaban.

**Nota rusa**

Petrogrado.—Un comunicado oficial dice que los combates continúan con violencia en la región de Mlava, en todo el frente desde Hoz a Glesna, habiéndose rechazado varios intentos de los alemanes para romper las líneas rusas.

El enemigo se retiró con grandes pérdidas.

En Petrokoff la situación no ha cambiado.

En Cracovia sigue la lucha. Los alemanes demuestran gran actividad, pero han sido rechazados todos sus ataques.

**Austriacos y serbios**

Nich.—La ofensiva serbia ha logrado nuevos éxitos brillantes.

En todo el frente de batalla se han causado a los austriacos numerosas pérdidas, obligándoles a retirarse desordenadamente.

**Operaciones paralizadas**

Constantinopla.—Las operaciones en la región del Cáucaso están entorpecidas a causa de los fuertes temporales de frío y nieve, haciendo que los ejércitos combatientes se limiten a mantenerse en sus respectivas posiciones.

**Otro crucero á pique**

Londres.—Una parte oficial inglés dice:

«La escuadra inglesa ha echado a pique al crucero Nuremberg al mismo tiempo que echó a pique los otros tres cruceros alemanes ya conocidos.

**Los alemanes en Francia**

En el día de ayer, según las notas oficiales francesas, han tenido lugar combates sin importancia y cañoneos en distintos puntos del frente, siendo los que en los partes se citan como más fuertes los ocurridos en Argona, donde se han to-

mado algunas trincheras, y desde los altos del Mosá, en que también se notan marcados avances. En conjunto no ha habido modificación ninguna digna de mencionarse; pero las pequeñas alteraciones que se registran son todas ellas favorables a los aliados.

La nota alemana no es tan detallada y confirma el hecho de no haber ocurrido alteración alguna digna de interés, si bien lo poco ocurrido no es desfavorable para los alemanes y nosotros, tomando un término medio, adoptaremos como probable que la situación sigue estacionaria y sin ventajas para ninguno de los combatientes, si bien su sola estabilidad constituye un grave peligro para los franceses, que para ver libre su suelo de la invasión alemana han de realizar mayores esfuerzos y conseguir más positivas ventajas, y todo esto no se logra sin una enérgica acción ofensiva, que sigue sin dibujarse en parte alguna.

Es detalle de interés el que por los alrededores de Verdun ya sea por el Norte, Sur, Este ó Oeste no cesan los combates grandes ó pequeños y en los que al parecer no pierden nunca terreno los alemanes, y sí muchas veces los franceses, aunque no revistan estas pérdidas carácter de importancia.

**Nubes artificiales**

Londres.—Desde Rotterdam comunican que el corresponsal de guerra del Nieuwe Rotterdamse Courant dice:

«Cuando me acercaba á la ciudad de Roulers observé un curioso fenómeno, que merece señalarse: los aviadores alemanes, que eran tiroteados, producían enormes nubes de humo, para sustraerse á la vista de los adversarios.

Primero, vi una nube de color obscuro, demasiado grande para que hubiese sido producida por una explosión de proyectil. Después de algunos minutos, vi un aeroplano salir de esta nube.

Más tarde vi una flotilla de aeroplanos alemanes, que eran tiroteados. Las nubes blancas, producidas por los disparos, eran perfectamente visibles. Desde que comenzaba el tiroteo, los aeroplanos producían grandes nubes de humo. A los pocos momentos, los aeroplanos, gracias á estas nubes, eran perfectamente invisibles. Las probabilidades de que los disparos los alcanzasen, ya pequeñas, disminuyeron todavía».

**Ultimas noticias**

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 11

**Mas sobre la crisis**

Reina gran confusión respecto á la solución que tendrá la crisis.

Aunque se aseguró que á las diez de la mañana estaría de regreso en Madrid el señor Dato y que seguidamente se reunirían los ministros en Consejo, á las once y media no había llegado aun el Presidente.

**La solución**

A las tres de la tarde ha regresado el señor Dato de la Granja, en donde de acuerdo con el Rey se dió solución a la crisis.

Esta quedó resuelta, encargándose el señor Bugallal de la cartera de Instrucción Pública.

**Piensa lo mismo**

El señor Bergamín ha dicho que respecto al Cende de Romanones sigue pensando lo mismo que ayer, sin que esto pueda considerarse por su parte como una deslealtad al Gobierno.

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  — Herrería artística —  
 — Carpintería de armar —  — Rejas, balcones, balaustrados —  
 — Muebles.—Altars —  — Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Pa-  
lencia con completos talleres de

**Imprenta, Litografía,  
Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la  
industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de  
escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases  
cuadernos, etc.

## FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

## Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y  
adquirir los figurines franceses é ingleses  
última novedad, para la próxima tempo-  
rada, que se venden en la

## LIBRERIA

de

## ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

## Centro Vitícola Riojano Alavés

DEL

Propietario y Viticultor

## VICENTE ENCISO AGUIRRE

Grandes existencias de inertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero.  
Autenticidad garantida de todas las plantas que expende la casa.  
Precios y más detalles se facilitan por correo.  
Hacen falta representantes con buenas referencias.

# VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

## ADOLFO HERRARTE

(HARO-BIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España.  
Para ver clases y precios, su depósito en casa de

## José Gallego Ruiperez

Cervantes, núm. 9, — PALENCIA

### Arboles frutales

Se venden de todas clases, a precios eco-  
nómicos, por las muchas existencias que  
hay en este nuevo establecimiento.

Se remite el catálogo general gratis a  
quien lo solicite, con todos los detalles de  
plantación. No comprar sin antes visitar  
nuestro establecimiento.

Dirigirse a los señores Velpuesta y her-  
mano, (Horticultores), Allende el Río nú-  
mero 9, Palencia.

### Vides Americanas

CENTRO NAVARRO

Diferetes viníferas propias para la Re-  
gión Norte; sobre Rip x Rup 3306 y 9; Ara-  
món números 1 y 9, Lot y Murviedro  
1202.

### Desde 125 á 135 pesetas millar

Esta casa no ha sido premiada en nin-  
gun sitio, más que con la confianza cre-  
ciente de los viticultores, por sus buenos  
resultados.

Dirigir los pedidos en PALENCIA.

### Arcadio Celada.

Calle, Nueva 14.

### Panadería Francosa

Se necesitan oficiales panaderos, y apren-  
dices.

### Plantones

De álamo o chepo lombardo de dos á  
tres años y de clase inmejorable se com-  
prarian cinco mil.

Informes: Mayor pral. 28, entresuelo,  
izquierda.

### Dependiente

Se necesita un aprendiz con buenas re-  
ferencias, en la librería de Gonzalez y He-  
redia.

## ¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica  
CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente  
y sin igual perfección

Zurzír y remendar

Medias, calcetines, y tejido  
de todas clases, sea algo-  
dón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sor-  
prendente. Cada zurzidora mecánica, va  
acompañada de las instrucciones preci-  
sas para su funcionamiento. Se vende  
libre de gastos previo envío de DIEZ  
PESETAS por giro postal o mutuo. No  
hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

### Mulas

Se vende un par de buen trabajo á pre-  
cio muy económico, en la Granja Emilia,  
frente á la Estación.

### AMA DE CRÍA

Leche fresca, de quince días, primarias  
desea criar dentro ó fuera de la casa de  
sus padres. Dirigirse á Florencia Quijada  
en Villada.

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

### LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 8.ª	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Santander	Madrid	00:18	00:20	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	1:28	1:38	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Miércoles, Viernes y Domingo.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6:55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
Mixto	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	9:04	9:18	
Mercancías	2.ª y 8.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Barruele	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 8.ª	León	Madrid	18:05	18:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Venta de Baños		14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15:03	15:05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15:04	15:08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Venta de Baños	15:21		
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	León	15:22	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	Barruele	15:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:18	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Martes, Jueves y Domingos.

### LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	" regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Biosoco-Villada		9:40
2	" discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16:30
3	" regular	1.ª y 2.ª	Biosoco-Villada-Villalón	Palencia	15:42	